

Reinicio de actividades presenciales

MATERNAL

Sustentados en las orientaciones de Presidencia, del Ministerio de Salud Pública y de la Administración Nacional de Educación Pública, y con el apoyo de técnicos especialistas de nuestra comunidad educativa, elaboramos las siguientes pautas para el retorno a las actividades presenciales.

¿Cuándo reinician las actividades presenciales?

- El martes 16 de junio.

¿Cuál será el horario y frecuencia de asistencia al colegio?

- Los niños podrán asistir todos los días de lunes a viernes, solamente en el turno que les corresponde.
- Los horarios se organizarán para evitar la aglomeración de adultos en la entrada.
- Turno Matutino: entrada a partir de 7:45, salida hasta las 12:00.
- Turno Vespertino: entrada a partir de 12:45, salida hasta las 17:00.

¿Cómo se organizará la entrada y salida de alumnos?

- El acceso se realizará exclusivamente por el **portón de Agraciada**, por la entrada de la iglesia.
- Habrá educadores en el portón lateral para recibir o entregar a los niños en los horarios previstos. En caso de encontrar el acceso cerrado, deberán ponerse en contacto con el sector para habilitarlo.

¿Qué medidas sanitarias deben cumplir los niños?

- Al ingresar al colegio, cada niño pasará por la alfombra sanitaria y se higienizará las manos.
- Se lavarán las manos luego de utilizar el baño y previo a merendar.
- Se utilizará alcohol en gel al salir al patio, al regresar al salón y al cambiar de actividad.
- El uso de tapabocas está **contraindicado** para niños menores de 3 años, por riesgo de asfixia parcial. Por lo tanto **no se permitirá** el uso de tapabocas.
- Los niños no pueden llevar juguetes personales al colegio.

¿Qué medidas sanitarias cumplirán los educadores?

- Todos los educadores utilizarán tapabocas, salvo excepcionalmente para dar consignas de trabajo para las cuales sea importante que el niño vea la expresión del rostro del adulto, y siempre manteniendo el distanciamiento físico recomendado.
- Los educadores acompañarán a los niños en las rutinas de higienización de manos con el lavado y con el alcohol en gel.

- Los educadores estarán atentos a la higiene del salón para tomar las medidas necesarias durante la permanencia de los niños.

¿Cómo se cuidará la limpieza en el colegio?

- Para todas las operaciones de limpieza y desinfección se adecuarán procedimientos que contemplen la frecuencia necesaria y el uso adecuado de agentes de limpieza y desinfección aprobados por el MSP y recomendaciones del Manual de procedimiento de limpieza y desinfección en centros educativos de ANEP.
- Los salones permanecerán con las puertas abiertas y, cuando no estén en uso, serán ventilados.
- Las instalaciones serán limpiadas y desinfectadas durante el mediodía en el cambio de turno, y con mayor profundidad aún al finalizar el turno vespertino.
- Las mesas se limpiarán antes de la merienda y al finalizar el turno.
- Los cambiadores y sillas de comer serán higienizados cada vez que se utilicen.
- Los juguetes y material didáctico manipulables se limpiarán y desinfectarán en el cambio de turno y al final del día.

¿Cómo se cuidará el distanciamiento físico?

- Se tendrá cuidado con respecto a las distancias exigidas, pero se debe tener en cuenta que los niños necesitan ayuda para alimentarse, cambio de pañales y contacto para la contención emocional. Las maestras y auxiliares estarán especialmente atentas a la higiene para minimizar riesgos.
- Los espacios físicos y los educadores serán reasignados flexiblemente para poder atender a los niños en esta nueva realidad.
- Las propuestas didácticas no promoverán la aglomeración, pero entendemos que en algunas ocasiones resultará inevitable que los niños se acerquen a otras personas espontáneamente. En esos casos se adoptará una actitud esencialmente educativa para procurar que los niños vayan siendo cada vez más cuidadosos, dentro de lo esperable para la edad que tienen.

¿Qué pasará si un niño presenta síntomas sospechosos de COVID-19?

- Se notificará de inmediato a la familia.
- El niño será separado de sus compañeros y, acompañado por un educador, aguardará a que sus padres se presenten a retirarlo.
- Deberán consultar al médico y, al reintegrarse, tendrán que presentar la autorización del médico para que el niño asista al colegio.

¿Cuál será la vía de comunicación de los padres con el colegio?

- Se descarta el cuaderno de comunicados.
- Las comunicaciones diarias se realizarán por medios electrónicos.
- Por razones sanitarias, los padres no podrán ingresar al colegio.